



CARTA DEL SUPERIOR GENERAL
A LOS COHERMANOS DE LA SOCIEDAD DE SAN PABLO

EMPRENDER EL “CAMINO SINODAL” *En preparación al XI Capítulo general*

Queridos hermanos:

Os saludo, deseándoos que *«la gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios y la comunión del Espíritu Santo estén siempre con todos vosotros»* (2Cor 13,13).

Partiendo de una reflexión hecha en el Consejo general, hemos considerado que es ya el tiempo de dar los primeros pasos hacia la preparación del XI Capítulo general. Con el saludo de san Pablo, que invoca a la Santísima Trinidad, comunidad de amor y modelo de comunión, os invito a empezar el recorrido de este evento congregacional y eclesial, cuya celebración previsiblemente será a comienzos de 2021.

En efecto, nuestras Constituciones afirman: *«Puesto que la vida religiosa pertenece inseparablemente a la vida y a la santidad de la Iglesia, el Capítulo general ha de considerarse como un acontecimiento eclesial, un hecho salvífico, una página de esperanza, una peculiar celebración pascual: es el momento en que la Congregación debe vivir más intensamente su sintonía y corresponsabilidad con toda la Iglesia»*.¹

I. Un camino en el estilo sinodal

En sintonía con la Iglesia e con el objetivo de intentar responder a las exigencias de nuestra vida y misión en el mundo actual, hemos escogido la “sinodalidad” como metodología² para el camino de preparación y celebración del próximo Capítulo general, en el espíritu de la exhortación del papa Francisco: *«El mundo en el que vivimos, y que estamos llamados a amar y servir también en sus contradicciones, exige de la Iglesia el fortalecimiento de las sinergias en todos los ámbitos de su misión. Precisamente el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio»*.³

¹ Constituciones y Directorio de la Sociedad de San Pablo, art. 211.

² Nuestras Constituciones exhortan a *«planear una adecuada metodología»* (art. 213.2).

³ Papa Francisco. *Discurso en la conmemoración del 50º aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*, 17 octubre 2015.

Como miembros de la Iglesia, queremos hacer la experiencia de “caminar juntos”, tratando de descubrir qué espera de nosotros el Espíritu del Señor, en un itinerario de discernimiento que, partiendo de nuestra identidad paulina, nos ayude a mirar con objetividad: a) las diversas realidades de nuestra Congregación: las personas que la constituyen, la vida comunitaria y espiritual, la pastoral vocacional, la formación, las iniciativas apostólicas, la administración y la economía; b) la realidad de la Iglesia universal y de las Iglesias locales donde estamos presentes; c) el contexto de la cultura de la comunicación y sus transformaciones con la llegada de las tecnologías digitales; d) la realidad de los hombres y mujeres a quienes hemos de servir, que viven en ambientes concretos (sociales, culturales, políticos, económicos, etc.), y especialmente quienes afrontan situaciones particulares de precariedad como la pobreza (material y espiritual), las migraciones, las desigualdades, la devastación del ambiente natural, etc.

2. A la “escucha” hacia el XI Capítulo general

Como apóstoles comunicadores y como consagrados queremos comenzar un camino sinodal con vistas a la celebración del XI Capítulo general, un recorrido que exige sobre todo el ejercicio continuo de la escucha. En efecto, un Capítulo general:

- *«Es un tiempo de prestar escucha al Espíritu que habló a los fundadores y sigue hablando al corazón de los miembros del Instituto, interpelándoles en sus experiencias y realidades concretas».*⁴
- *«Es un tiempo de escuchar al Señor que nos habla mediante los signos de los tiempos; tiempo de escucha recíproca y por tanto de apertura a cuanto el Señor nos comunica mediante los hermanos; tiempo de careo sereno y sin prejuicios entre los propios proyectos y los de los otros».*⁵
- *«Es también tiempo para renovar la docilidad al Espíritu que anima la profecía. Esta constituye uno de los valores irrenunciables para la vida consagrada, en cuanto es una forma especial de participación en la misión profética de Cristo».*⁶
- *«Es un tiempo para escuchar la voz de quienes llevan el peso de las actividades del Instituto, los gritos de los insatisfechos y también de los satisfechos, para dejarse guiar por los éxitos en las iniciativas humanas y dejarse instruir por los fracasos. Es un tiempo en el que pueden infligirse heridas, en la elección de las personas, o en las discusiones sobre los proyectos futuros cuando no son acogidos nuestros deseos.*

⁴ Aitor Jiménez Echave, *El Capítulo realidad jurídica*, en Aitor Jiménez Echave – Santiago González Silva – Nicola Spezzati, *En el estilo sinodal. Recorridos de la colegialidad capitular*, Vaticano, Libreria editrice Vaticana, 2017, p. 88.

⁵ Papa Francisco, *Discurso a las participantes en el Capítulo general de las Pías Discípulas del Divino Maestro*, 22 mayo 2017.

⁶ *Ibidem*.

*Es sobre todo un tiempo favorable para profundizar el carisma, la propia identidad, para crecer en el sentido de pertenencia al Instituto».*⁷

En esta perspectiva es preciso darse cuenta de que cada uno tiene algo que decir pero también que aprender del otro y, por tanto, cada cual está invitado a sintonizarse con los demás y a acogerse recíprocamente. Tal actitud debe transparentarse en el lenguaje y en el comportamiento, en las relaciones, en las opciones, en el modo ordinario de vivir.⁸

3. Las fases del camino sinodal de preparación al XI Capítulo general

Concretamente, el camino sinodal hacia el XI Capítulo general, constará de las fases siguientes:

- a) La “fase antepreparatoria”: es el tiempo fuerte de la escucha, ante todo, de nuestra realidad congregacional.
- b) La “fase preparatoria” en los seis meses precedentes a la celebración del Capítulo.

Sucesivamente será la “fase celebrativa”, es decir el evento mismo del Capítulo, a la que seguirá la “fase de actuación”, o sea la tarea de poner en práctica las decisiones de los capitulares en todas las instancias de Gobierno y con la colaboración de cada uno de los miembros.

4. La fase antepreparatoria

Ahora es el momento de referirnos, de modo especial, a la “fase antepreparatoria”, que se piensa vivir en dos etapas:

- a) La primera etapa comienza con esta comunicación titulada “Emprender el camino sinodal de preparación al XI Capítulo general”, e irá hasta el Encuentro de los Superiores Mayores, que se tendrá en Roma del 11 al 14 de noviembre de 2019. En esta etapa habrá un trabajo de coinvolucración de todos los miembros, para que cada uno indique los grandes temas que inquietan a la Congregación. En tal coyuntura se pedirán también sugerencias para el tema a escoger para el XI Capítulo general.
- b) La segunda etapa de la “fase antepreparatoria” irá del Encuentro de los Superiores de Circunscripción hasta la convocación del Capítulo general (y la constitución de

⁷ Aitor Jiménez Echave, *El Capítulo realidad jurídica*, op. cit., p. 88.

⁸ Cfr. Card. Gualtiero Bassetti, *Introducción al Consejo permanente de la Conferencia Episcopal Italiana el 1 de abril de 2019*: <http://www.osservatoreromano.va/it/news/sinodalita-metodo-di-vita-ecclesiale>.

la Comisión preparatoria). Se trabajará en base al resultado del primer sondeo y de la reflexión hecha en dicho Encuentro de los Superiores Mayores, tratando de relevar, con la coinvolucración de todos, los temas específicos.

5. La convocación del XI Capítulo general

Como prevén nuestras normas, seis meses antes del comienzo del Capítulo general se hará oficialmente su convocación (cfr. *Const.* art. 213), «*indicando, además de la fecha y lugar de la celebración, la lista de participantes por derecho, las normas para elegir a los delegados y las oraciones prescritas para el éxito del Capítulo*» (*Const.* art. 213.1). En esta ocasión se nombrará la “Comisión preparatoria” (cfr. *Const.* art. 213.2) y se abrirá el tiempo para la celebración de los Capítulos provinciales y de las Asambleas regionales en preparación al Capítulo general.

6. La comisión para la fase antepreparatoria

Tras haber escuchado al Consejo general, he nombrado como miembros de la Comisión antepreparatoria a los siguientes: P. **Vito Fracchiolla** (coordinador), P. **Celso Godilano**, Hno. **Darlei Zanon**, P. **Francis Dalmat**, P. **Rafael Espino Guzmán**, P. **Luigi Giovannini** y Hno. **Marcello Sannai**. A esta Comisión se le añadirá un “metodólogo”.

Queridos hermanos, comenzamos este “camino sinodal” conscientes de la necesidad de una cada vez mayor apertura al Espíritu Santo, que es nuestro primer guía. En este sentido, si bien tenemos ya alguna pauta predefinida, no vamos a cerrarnos a las posibles novedades que puedan presentarse en un itinerario que exige continuo discernimiento.

Como aclara el papa Francisco: «*El discernimiento no es un eslogan publicitario, no es una técnica organizativa, y ni siquiera una moda de este pontificado, sino una actitud interior que tiene su raíz en un acto de fe. El discernimiento es el método y a la vez el objetivo que nos proponemos: se funda en la convicción de que Dios está actuando en la historia del mundo, en los acontecimientos de la vida, en las personas que encuentro y que me hablan. Por eso estamos llamados a ponernos en actitud de escuchar lo que el Espíritu nos sugiere, de maneras y en direcciones muchas veces imprevisibles*».⁹

Tal camino, ciertamente, no es fácil y exige el esfuerzo de todos. De hecho, «*en cuanto proceso, vivido en la tensión entre el proceder y estar juntos, es también fatigosa la sinodalidad. Requiere espiritualidad evangélica y pertenencia eclesial, formación continua,*

⁹ Papa Francisco, *Discurso al comienzo del Sínodo dedicado a los jóvenes*, 3 octubre 2018.

*disponibilidad al acompañamiento, creatividad».*¹⁰ En este camino la celebración de la Eucaristía, la meditación de la Palabra y la visita eucarística son momentos privilegiados para escuchar la voz del Señor, vigorizar las fuerzas y fortalecer la comunión.

Podemos hacer de la sinodalidad un método de vida y también de gobierno de nuestras Circunscripciones y cada una de las comunidades. De hecho, si estos organismos funcionan, comunión y corresponsabilidad serán efectivas. En todo caso, el camino sinodal requiere responsabilidad de todos y vaciamiento de uno mismo para abrirse a los hermanos. La reflexión de la *Carta anual* sobre la Pobreza puede ser un subsidio oportuno para ahondar en este aspecto.

Próximamente la Comisión antepreparatoria enviará su primera comunicación y tendrá informados a todos sobre cada paso que se dé en este camino sinodal.

Glorifiquemos a Jesús Maestro que, en comunión con el Padre y el Espíritu Santo, nos enseña a vivir la unidad en la diversidad de los dones. Pidámosle que, a lo largo de este itinerario hecho en conjunto, vivamos con fidelidad creativa el carisma recibido de nuestro Fundador, siendo san Paolo vivo hoy en la cultura de la comunicación. María, Reina de los Apóstoles, nos acompañe con su materna protección.

Fraternamente,

Roma, 16 de junio de 2019

Solemnidad de la Santísima Trinidad



Valdir José De Castro

Don Valdir José De Castro, ssp
Superiore generale

¹⁰ Card. Gualtiero Bassetti, *Introduzione*, op. cit.